Parlamento Europeo
2019-2024

Comisión de Asuntos Exteriores

2023/2106(INI)

14.9.2023

PROYECTO DE INFORME

sobre la estrategia de la Unión para Asia Central
(2023/2106(INI))

Comisión de Asuntos Exteriores

Ponente: Karsten Lucke

PR_INI

ÍNDICE

Página

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS3

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO4

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Asia Central es una región de importancia estratégica para la Unión. El compromiso de la UE en la región se basa en la estrategia para Asia Central, adoptada en 2019, que se centra en el fomento de la resiliencia, la prosperidad y la cooperación regional.

Desde la adopción de la estrategia, la región se ha visto afectada por importantes factores externos, como la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania, la toma del poder en Afganistán por parte de los talibanes y las ambiciones mundiales de China, así como por la inestabilidad interna, en particular los violentos disturbios en Kazajistán en enero de 2022, la violenta represión tras las protestas en la Provincia Autónoma de Gorno-Badajshán en Tayikistán en noviembre de 2021 y mayo de 2022, y en la República de Karakalpakstán en Uzbekistán en julio de 2022 y los reiterados enfrentamientos en la frontera entre Kirguistán y Tayikistán.

El informe tiene por objeto abordar las oportunidades y los retos de una cooperación más estrecha entre la Unión y Asia Central en un contexto de cambios geopolíticos mundiales y regionales.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre la estrategia de la Unión para Asia Central
(2023/2106(INI))

El Parlamento Europeo,

– Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y de la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 15 de mayo de 2019, titulada «La UE y Asia Central: nuevas oportunidades para una asociación más estrecha» (JOIN(2019)0009),

– Vistas las Conclusiones del Consejo, de 17 de junio de 2019, sobre la nueva Estrategia de la UE para Asia Central,

– Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y de la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 19 de septiembre de 2018, titulada «Conectar Europa y Asia – Elementos de una estrategia de la UE» (JOIN(2018)0031),

– Vista la Comunicación conjunta de la Comisión y del alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, de 1 de diciembre de 2021, titulada «La Pasarela Mundial» (JOIN(2021)0030),

– Vistos los resultados de la 18.ª reunión de ministros de Asuntos Exteriores de la UE y Asia Central celebrada el 17 de noviembre de 2022 en Samarcanda, que se centró en encontrar soluciones a retos comunes,

– Visto el comunicado de prensa conjunto de los jefes de Estado de Asia Central y del presidente del Consejo Europeo, emitido tras la primera reunión regional de alto nivel celebrada en Cholpon-Ata el 2 de junio de 2023,

– Visto el Acuerdo de Colaboración y Cooperación Reforzadas entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Kazajistán, por otra[1],

– Visto el Acuerdo de colaboración y cooperación por el que se establece una colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Kirguistán, por otra[2],

– Vista la propuesta de la Comisión, de 13 de junio de 2022, de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Acuerdo de Colaboración y Cooperación Reforzadas entre la Unión Europea, por una parte, y la República Kirguisa, por otra (COM(2022)0277),

– Visto el Acuerdo de colaboración y cooperación por el que se establece una colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y

[1] DO L 29 de 4.2.2016, p. 3.
[2] DO L 196 de 28.7.1999, p. 48.

la República de Tayikistán, por otra[3],

– Visto el Acuerdo de colaboración y cooperación por el que se establece una colaboración entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Uzbekistán por otra[4],

– Vistos los resultados de la Conferencia sobre Conectividad UE-Asia Central, celebrada el 18 de noviembre de 2022, el segundo Foro Económico UE-Asia Central, celebrado los días 18 y 19 de mayo de 2023, el cuarto Foro de la Sociedad Civil UE-Asia Central, celebrado el 10 de marzo de 2023, y la séptima Conferencia de Alto Nivel UE-Asia Central sobre medio ambiente y recursos hídricos, celebrada los días 23 y 24 de febrero de 2023,

– Visto el estudio financiado por la Unión titulado «Sustainable transport connections between Europe and Central Asia» (Conexiones con transporte sostenible entre Europa y Asia Central), que llevó a cabo el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y se publicó el 30 de junio de 2023,

– Visto el Memorando de Entendimiento entre la Unión y Kazajistán sobre una asociación estratégica en el ámbito de las materias primas, las baterías y el hidrógeno renovable, firmado el 7 de noviembre de 2022,

– Vistos los resultados de los diálogos sobre derechos humanos con los Estados de Asia Central,

– Vistas sus anteriores resoluciones sobre Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán,

– Visto el artículo 54 de su Reglamento interno,

– Visto el informe de la Comisión de Asuntos Exteriores (A9-0000/2023),

A. Considerando que, desde la adopción de la estrategia de la UE para Asia Central en 2019, la región se ha visto afectada por importantes factores externos, como la guerra ilegal de agresión de Rusia contra Ucrania, la toma del poder en Afganistán por parte de los talibanes y las ambiciones mundiales de China, así como por la inestabilidad interna, en particular los violentos disturbios en Kazajistán en enero de 2022, la violenta represión tras las protestas en la Provincia Autónoma de Gorno-Badajshán en Tayikistán en noviembre de 2021 y mayo de 2022, y en la República de Karakalpakstán en Uzbekistán en julio de 2022 y los reiterados enfrentamientos en la frontera entre Kirguistán y Tayikistán;

B. Considerando que Asia Central es una región de interés estratégico para la Unión en términos de seguridad, conectividad, diversificación energética y de recursos, resolución de conflictos y defensa del orden internacional multilateral basado en normas;

[3] DO L 350 de 29.12.2009, p. 3.
[4] DO L 229 de 31.8.1999, p. 3.

C. Considerando que los Acuerdos de Colaboración y Cooperación Reforzadas son acuerdos de nueva generación que constituyen la piedra angular del compromiso de la Unión con Asia Central;

D. Considerando que la primera reunión entre dirigentes de la Unión y de Asia Central tuvo lugar en Astaná el 27 de octubre de 2022, seguida de una segunda reunión del mismo tipo en Cholpon-Ata el 2 de junio de 2023; que está prevista una cumbre de dirigentes en 2024; que estas reuniones representan una mayor institucionalización de las relaciones entre la Unión y Asia Central y completan el trabajo de los diálogos y las plataformas regionales existentes;

El compromiso de la Unión con Asia Central

1. Subraya que la Unión y Asia Central se enfrentan a profundos cambios geopolíticos mundiales y regionales, lo que les impulsa claramente a comprometerse con una cooperación más sólida que beneficie a ambas partes; anima a la Unión a intensificar su compromiso con Asia Central, dada la importancia geoestratégica de la región; acoge con satisfacción el aumento de contactos de alto nivel entre la Unión y Asia Central, en particular las reuniones entre los jefes de Estado de Asia Central y el presidente del Consejo Europeo, y la labor del representante especial de la Unión Europea para Asia Central; celebra la intención de adoptar una hoja de ruta conjunta UE-Asia Central con miras a impulsar el diálogo y la cooperación en ámbitos específicos; anima a la Unión a que siga promoviendo reformas políticas y económicas que refuercen el Estado de Derecho, la democracia, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos;

2. Observa que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania ha debilitado su posición en la región y ha animado a Asia Central a buscar la cooperación con otros agentes, quienes han intensificado su cooperación con Asia Central; subraya que la Unión debe aprovechar esta oportunidad para promover una cooperación mutuamente beneficiosa;

3. Reconoce que la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus implicaciones plantean tanto retos como oportunidades para los Estados de Asia Central, que tradicionalmente han mantenido estrechas relaciones con Rusia; expresa su profunda preocupación por la elusión, por parte de los Estados de Asia Central, de las sanciones de la Unión contra Rusia, cuyo objetivo es poner fin a la guerra en Ucrania; pide a las autoridades de los Estados de Asia Central, en particular Kazajistán, Kirguistán y Uzbekistán, que cooperen estrechamente con la Unión, en particular con su enviado en materia de sanciones;

4. Reitera el papel clave de los Acuerdos de Colaboración y Cooperación Reforzadas como marco para la cooperación con los Estados de Asia Central; observa con preocupación que el Acuerdo de Colaboración y Cooperación Reforzada con Kirguistán, cuyas negociaciones concluyeron en 2019, sigue sin firmarse; pide al Consejo y a la Comisión que resuelvan las cuestiones pendientes y firmen sin más demora los Acuerdos de Colaboración y Cooperación Reforzadas con Kirguistán y Uzbekistán, a fin de que el Parlamento ejerza sus prerrogativas en relación con la ratificación de dichos acuerdos; hace hincapié en que no firmar tales acuerdos tras la conclusión de las negociaciones pone en tela de juicio la credibilidad de la Unión como actor mundial;

La cooperación regional

5. Destaca el gran potencial de una cooperación mutuamente beneficiosa en materia de desarrollo sostenible, conectividad, energía, materias primas fundamentales y seguridad, ya que Asia Central es una región clave para la conectividad entre el este y el oeste; hace hincapié en que, para que la Pasarela Mundial tenga éxito, la Unión debe respaldar sus ambiciosos planes con hechos y movilizar fondos; subraya la importancia de desarrollar el corredor transcaspiano como una conexión alternativa entre Asia y Europa y de trabajar para atraer inversiones y eliminar los cuellos de botella detectados en el estudio realizado por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo;

6. Toma nota de las estrechas relaciones que mantienen desde hace tiempo los Estados de Asia Central con Afganistán y de su compromiso pragmático con los talibanes que va evolucionando, si bien no los han reconocido desde la toma del poder en 2021; subraya que los Estados de Asia Central desempeñan un papel clave a la hora de garantizar la estabilidad en Afganistán proporcionando ayuda humanitaria, electricidad, oportunidades comerciales y proyectos conjuntos de conectividad; anima al enviado especial de la Unión para Afganistán a que siga cooperando estrechamente con sus homólogos en los Estados de Asia Central como parte del diálogo UE-Asia Central sobre Afganistán; reconoce que Asia Central es un espacio clave para contener el extremismo religioso, el terrorismo y las redes de tráfico de drogas, y que se enfrenta a una mayor presión migratoria debido a la actual crisis humanitaria en Afganistán;

7. Destaca el papel de la Unión como donante importante de ayuda a la región; resalta la importancia de adoptar un enfoque único como Equipo Europa, ya que ello permite crear sinergias y maximizar el impacto de las medidas adoptadas y muestra los beneficios de la cooperación multilateral; subraya la necesidad de garantizar la visibilidad de la ayuda y la inversión de la Unión;

8. Señala que el cambio climático, el aumento de la población y las necesidades económicas ejercen una presión cada vez mayor sobre los recursos hídricos de Asia Central; subraya la necesidad de una cooperación regional más estrecha en este ámbito entre los países situados aguas arriba y aguas abajo, a fin de evitar conflictos sobre la distribución y el uso de los recursos hídricos; acoge con satisfacción las plataformas regionales, como el Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral, que fomentan el diálogo y la cooperación entre los Estados de Asia Central; recuerda que el diálogo entre la UE y Asia Central en materia de medio ambiente se creó con el fin de apoyar la estabilización del mar de Aral y fomentar una mejor gestión de los recursos hídricos;

Democracia y derechos humanos

9. Insta a los Estados de Asia Central a que se atengan a sus obligaciones en materia de democracia y derechos humanos, señalando que esto también está en consonancia con los acuerdos de asociación y cooperación y el Sistema de Preferencias Generalizadas Plus; destaca la importancia de mantener diálogos periódicos sobre derechos humanos con los Estados de Asia Central, ya que estos diálogos son un instrumento para promover el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y un foro para plantear preocupaciones; pide a las delegaciones de la Unión y a las

representaciones de los Estados miembros en Asia Central que sigan desempeñando un papel activo a la hora de supervisar la situación sobre el terreno, trabajando con los defensores de los derechos humanos y reaccionando ante las violaciones de estos derechos y la persecución por motivos políticos, también asistiendo a juicios y visitando a presos políticos;

10. Subraya las deficiencias democráticas fundamentales en Asia Central, que aún persisten, y destaca el importante papel que puede desempeñar la sociedad civil a la hora de apoyar las reformas y la buena gobernanza en la región; lamenta el enfoque restrictivo adoptado en las iniciativas legislativas sobre las organizaciones no gubernamentales y los medios de comunicación, que reducen el espacio para las actividades de la sociedad civil; observa que los Estados de Asia Central tienen poblaciones jóvenes y dinámicas a las que se debe dar la oportunidad de participar de manera significativa en la configuración del futuro de sus países; acoge con satisfacción las actividades del Foro de la Sociedad Civil UE-Asia Central y pide a la Unión que mejore su apoyo a la sociedad civil;

11. Señala la necesidad de impulsar la resiliencia de Asia Central frente a la desinformación fomentando medios de comunicación y contenidos independientes en las lenguas locales, aumentando la alfabetización mediática y organizando cursos específicos para periodistas locales; manifiesta su preocupación por el creciente número de detenciones de periodistas y blogueros, y por las amenazas de cerrar medios de comunicación independientes; insiste en que debe garantizarse el respeto de los derechos de los periodistas, los blogueros independientes y los defensores de los derechos humanos, que se les debe garantizar la protección contra el acoso, la presión y las amenazas, y que debe investigarse cualquier ataque contra ellos;

12. Expresa su preocupación por que la violencia de género, la discriminación y el acoso a las minorías y a las personas LGTBIQ sigan siendo muy habituales en Asia Central, e insta a los Gobiernos de la región a que prevengan estas violaciones de los derechos humanos mediante leyes y medidas adecuadas;

13. Subraya que la Unión debe aprovechar su imagen positiva en Asia Central llevando a cabo una mayor diplomacia cultural y pública; aboga por fomentar los contactos interpersonales y la movilidad, ofrecer oportunidades en materia de educación y ciencia a través de los programas Erasmus+ y Horizonte 2020 y promover el turismo;

°

° °

14. Encarga a su presidenta que transmita la presente Resolución al Consejo, a la Comisión, al vicepresidente de la Comisión / alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y a los presidentes, los Gobiernos y los Parlamentos de Kazajistán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán.